



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Demandante	Merly Mercedes Morales Mercado
Demandado	Colpensiones y Luz Mila Gómez Aladino
Radicado	05001310502020180030700
Auto de Sustanciación No.	042
Decisión/Temas	Aplaza audiencia

Teniendo en cuenta que por parte del apoderado de la señora Luz Mila Gómez Aladino fue propuesto incidente de nulidad por indebida notificación de su representada, el cual se encuentra pendiente de resolver; y que en caso de prosperar el mismo implicaría retrotraer parte de la actuación realizada, se aplaza la audiencia de trámite y juzgamiento fijada para el próximo lunes 7 de febrero de 2022 hasta tanto se surta el trámite de tal incidente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correo: merlymoralesmercado@gmail.com; angelo18-19@hotmail.com; maryazulu@gmail.com; ac.durango@hotmail.com; abogadojuanmiranda@yahoo.es;

A.M.E

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR

Que el presente auto se notificó por estados 013 del 04/02/2022 consultable aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

Firmado Por:

Catalina Rendon Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 25
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6595803fcb05d323000f8c8012724ad142d93aada2d9d285d4f35d73456074b7**

Documento generado en 03/02/2022 03:19:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>